

Anexos

Anexo A: Encuesta Psicología Clínica y Patología Dual

Desde la Sociedad Española de Patología Dual y la Sociedad Española de Psicología Clínica - ANPIR, estamos colaborando para potenciar el papel de la psicología clínica en el ámbito de la patología dual y queremos recoger información sobre la formación en patología dual de residentes y especialistas en psicología clínica y sobre los recursos de patología dual disponibles en el área sanitaria en la que estéis trabajando, hayáis trabajado o dónde realizáis o realizasteis la residencia.

Para ello, hemos elaborado una pequeña encuesta anónima dirigida a residentes de psicología clínica y a especialistas en psicología clínica, tanto del ámbito de las adicciones y la patología dual como de otros.

¡Muchas gracias por la colaboración!

<https://patologiadual.es>

<https://www.anpir.org>

El responsable del tratamiento de sus datos es SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA - ANPIR. Sus datos serán tratados con la finalidad de elaborar informes estadísticos con fines de investigación en base a sus respuestas en la presente encuesta. La legitimación para el uso de sus datos está basada en el consentimiento expreso del encuestado al cumplimentar la presente encuesta. No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Los datos serán destruidos una vez finalizado el análisis de sus respuestas en la encuesta de satisfacción. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA – ANPIR en la siguiente dirección: BULEVAR DEL ALTO TAJO, 23, PORTAL 2-5 A – 19005 GUADALAJARA. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Indica tu edad *

2. Indica tu género *

- Mujer
- Hombre
- Otro: _____

3. Indica si estás realizando la residencia o, si eres especialista en psicología clínica, por qué vía obtuviste el título *

- Estoy realizando la residencia en Psicología Clínica
- Vía residencia PIR de 3 años
- Vía residencia PIR de 4 años
- Vía homologación

4. En caso de haber obtenido el título vía PIR, indica en qué año acabaste la residencia

5. En caso de estar realizando la residencia o de haber obtenido el título vía PIR, indica en qué hospital o unidad docente realizas o realizaste la residencia

6. ¿Eres socio/a de la Sociedad Española de Psicología Clínica ANPIR? *

- Sí
- No

7. ¿Conoces la Sociedad Española de Patología Dual? *

- Sí
- No

8. ¿Eres socio/a de la Sociedad Española de Patología Dual? *

- Sí
- No

9. ¿Trabajas o has trabajado en recursos de patología dual? *

- Sí
- No
- No aplica

10. En caso de respuesta afirmativa a la anterior pregunta, ¿en qué centro trabajas o has trabajado?

11. ¿Qué tipo de formación teórica sobre patología dual has recibido? (puedes seleccionar varias opciones) *

- Programa formativo teórico de la Unidad Docente de mi hospital durante la residencia
- Programa formativo teórico de la Unidad Docente de otro hospital durante la residencia
- Formación teórica por cuenta propia (máster, posgrado, cursos de formación continuada, etc.)
- No he recibido formación teórica sobre patología dual
- Otro: _____

12. ¿Disponéis de recursos de patología dual en el área en la que trabajas o realizas la residencia? *

- Sí
- Sí, y he rotado en estos recursos
- Sí, aunque no he rotado estos recursos

- No
- No lo sé
- Otro: _____

13. En caso de respuesta afirmativa a la anterior pregunta, ¿la plantilla del recurso de patología dual de tu área incluye a especialista/as en psicología clínica?

- Sí
- No
- No aplica

14. ¿Has rotado o vas a rotar por algún recurso de patología dual externo al área en la que realizas o realizaste la residencia? *

- Sí, como parte de mi rotación en adicciones
- Sí, como rotación externa
- No
- No aplica

15. En caso de respuesta afirmativa a la anterior pregunta, ¿en qué centro realizaste la rotación en patología dual?

16. Si vas a rotar o rotaste en un recurso de patología dual externo al área en la que realizas o realizaste la residencia, ¿la plantilla de este recurso incluye a especialista/as en psicología clínica?

- Sí
- No
- No aplica

17. ¿Te hubiese gustado o te gustaría recibir más formación sobre patología dual? *

- Sí

No

18. ¿Qué recomendarías para mejorar la formación en patología dual durante la residencia?
